

0107



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1606

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
PAPELERIA ADELIN

CLAVE CATASTRAL:
902002000037001-

ACTIVIDAD:
PAPELERIA LIBRERIAS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO ZONA B

DIRECCIÓN:
CALLE TUNKUL POR JUPITER Y ALFA NORTE, MZA. 37, LOTE 1 Colon ia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 06:30 a 21:00 de a 06/02/2009

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: DGOAyU 0356
EXPIRA: 31/12/2023

Yimé Francisca Mely-Manuel
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0107



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1606

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
PAPELERIA ADELIN

CLAVE CATASTRAL:
902002000037001-

ACTIVIDAD:
PAPELERIA LIBRERIAS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO ZONA B

DIRECCIÓN:
CALLE TUNKUL POR JUPITER Y ALFA NORTE, MZA. 37, LOTE 1 Colon ia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 06:30 a 21:00 de a 06/02/2009

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: DGOAyU 0356
EXPIRA: 31/12/2023

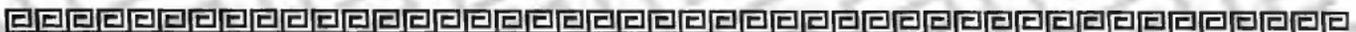
Yimé Francisca Mely-Manuel
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023